

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

JUANA CAROLINA LONDOÑO

Partido al que pertenece: PARTIDO CONSERVADOR

Circunscripción: CALDAS

Periodo legislativo: 2025-2026

Comisión/es: Comisión Segunda Constitucional. Comisión
Legal de Cuentas.

Correo: juana.londono@camara.gov.co

 <https://www.instagram.com/juanacarolinaco/>  <https://www.facebook.com/juanacarolinaco/>

 <https://x.com/juanacarolinaco>

 <https://www.youtube.com/@juanacarolinaco>

 [juanacarolina.co/](https://www.tiktok.com/juanacarolina.co/)

JUANA
— LONDOÑO —

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



NOMBRE DEL PROYECTO

Por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 para tipificar delitos contra la educación y la comunidad educativa, y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



En trámite

NOMBRE DEL PROYECTO

Por medio de la cual se regula el acceso y uso de plataformas digitales de inteligencia artificial en niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



En trámite

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



NOMBRE DE LA PONENCIA

Por medio de la cual se crean Los Frentes de Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones.



NOMBRE DE LA PONENCIA

Por la cual se autoriza al Banco de la República para emitir en el territorio colombiano una especie monetaria de curso legal con fines conmemorativos por los doscientos años de fundación de la Universidad del Cauca y la Universidad de Cartagena y se dictan otras disposiciones.



NOMBRE DE LA PONENCIA

Por medio de la cual la nación se vincula y rinde honores al municipio de titiribí, en el departamento de Antioquia, con motivo de la conmemoración de los doscientos cincuenta (250) años de su fundación, se exalta a la mula de silla como emblema de la cultura arriera de titiribí y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



NOMBRE DE LA PROPOSICIÓN

Creación de una Comisión Accidental de seguimiento a la licitación del contrato para la producción de pasaportes en Colombia, con el objetivo que desde la célula legislativa se pueda realizar un ejercicio de vigilancia y control frente al proceso licitatorio mediante el cual se determinará cómo será la producción de pasaportes en el país.



Aprobada

NOMBRE DE LA PROPOSICIÓN

Proposición para poner en consideración de lo integrantes de la Comisión cuarta dentro del presupuesto general del Ministerio de Defensa para la vigencia 2026, Recursos por el orden de los 250 mil millones de pesos con destino al fortalecimiento del servicio de sanidad de los integrantes de las Fuerzas Militares, mantenimiento y/o remodelación de la infraestructura de las unidades de atención en salud en general todos los servicios que se prestan tanto al personal activo, beneficiarios y pensionados.



Aprobada

NOMBRE DE LA PROPOSICIÓN

Solicitud a la Mesa Directiva de la Comisión Segunda Constitucional Permanente someter a consideración de la Comisión la proposición para elegir los miembros de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores



Aprobada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN

TEMA

CITADOS

NÚMERO 31

Debate de Control Político con el objeto de examinar, contextualizar y esclarecer los hechos relacionados con el accidente de la aeronave C-130 Hércules de matrícula FAC 1016 ocurrido el 23 de marzo de 2026 en inmediaciones de Puerto Leguizamo (Putumayo).

Ministro de Defensa Nacional, Dr. Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, Comandante de las Fuerzas Militares, General Hugo Alejandro López Barreto, Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Royer Gómez Herrera, Comandante de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, General Carlos Fernando Silva Rueda, Director General Policía Nacional, William Oswaldo Rincón Zambrano.

NÚMERO 25

Debate de Control Político con el propósito de verificar las presuntas irregularidades detectadas en el contrato de mantenimiento de la flota de helicópteros MI-17 del Ejército Nacional, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la empresa Vertol Systems Company LLC.

Ministro de Defensa Nacional, Dr. Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, Comandante General De Las Fuerzas Militares De Colombia, Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, Comandante del Ejército Nacional, General Luis Emilio Cardozo Santamaría.

NÚMERO 24

Debate de control político con el fin de examinar la situación actual, la proyección financiera, los retos administrativos y las estrategias de inversión de la Sociedad Fiduciaria FIDUCOLDEX, así como de los patrimonios autónomos de naturaleza pública, FONTUR, INNPULSA, COLOMBIA PRODUCTIVA y PROCOLOMBIA.

Ministra de Comercio, Industria y Turismo: Diana Marcela Morales Rojas, Presidente de FIDUCOLDEX: Andrés Raúl Guzmán Toro, Gerente General (e) de FONTUR: Félix Gonzalo Ojeda, Gerente General (e) de INNPULSA y COLOMBIA PRODUCTIVA: Héctor Julio Fuentes Durán, Presidenta de PROCOLOMBIA: Carmen Cecilia Caballero Villa, Procurador General de la Nación: Gregorio Eljach Pacheco, Superintendente Financiero de Colombia: César Atilio Ferrari

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 21	Debate de Control Político para debatir la situación por la demanda de nulidad absoluta contra el convenio suscrito el 18 de julio de 2025 entre la Cancillería y la Imprenta Nacional de Colombia, con participación de la Casa de la Moneda de Portugal, para la producción de pasaportes colombianos, presentada por la Procuraduría General de la Nación.	Ministra de Relaciones Exteriores, Gerente General de la Imprenta Nacional de Colombia
NÚMERO 15	Debate de control político con motivo de la reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de descertificar a Colombia en la lucha contra las drogas, lo cual representa un hecho que compromete la política exterior, la seguridad, la economía y la cooperación internacional del país, argumentando que el Gobierno de Colombia ha "incumplido manifiestamente", en el último año, sus obligaciones en virtud de los acuerdos internacionales de antinarcóticos.	Canciller Rosa Yolanda Villavicencio Mapy, Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia Diana Marcela Morales, Ministro de Defensa Pedro Sánchez.
NÚMERO 9	Debate de Control Político para que expliquen en detalle los alcances, propósitos y contenido del memorando de entendimiento firmado entre los gobiernos de Colombia y Venezuela el pasado 17 de julio de 2025 , relativo a la creación de una zona económica binacional en la región fronteriza.	Ministro de Relaciones Exteriores Ministra de Comercio, Industria y Turismo Ministro del Interior Delegado de la Agencia de Renovación del Territorio.
NÚMERO 1	Debate de control político con el fin de discutir los AVANCES, ACIERTOS, INCONVENIENTES Y RETRASOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PROCESO DE ELABORACIÓN DE PASAPORTES EN COLOMBIA.	Ministra de Relaciones Exteriores (E) Rosa Villavicencio Directora de la Imprenta Nacional de Colombia, Viviana León.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN

TEMA

CITADOS

NÚMERO 08

Debate de control político a los ministerios de Defensa Nacional, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para revisión del presupuesto general de funcionamiento e inversiones de dichas dependencias para la vigencia 2026.

Ministro de Defensa Nacional Dr. Pedro Sánchez
Ministra de Comercio, Industria y Turismo Diana
Marcela Morales Ministra de Relaciones
Exteriores y sus respectivos viceministros Ministro
de Hacienda doctor Germán Ávila Plazas Directora
de Planeación Nacional doctora Natalia Irene
Molina Posso.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS.



Comisión Segunda Constitucional:

1. Política Internacional;
2. Defensa Nacional y Fuerza Pública;
3. Tratados Públicos;
4. Carrera Diplomática y Consular;
5. Comercio Exterior e Integración Económica;
6. Política portuaria;
7. Relaciones Parlamentarias, Internacionales y supranacionales;
8. Asuntos diplomáticos no reservados constitucionalmente al gobierno;
9. Fronteras;
10. Nacionalidad;
11. Extranjeros;
12. Migración;
13. Honores y monumentos públicos;
14. Servicio militar;
15. Zonas francas y de libre comercio;
16. Contratación Internacional.

Comisión Legal de Cuentas:

“2. Examinar y fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República».

Artículo 310 de la Ley 5ª de 1992, «Orgánica del Reglamento del Congreso», determina como función primordial de la Comisión Legal de Cuentas: “Corresponde, como función primordial, a la Comisión Legal de Cuentas de carácter permanente encargada de examinar y proponer a consideración de la Cámara el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del Tesoro que le presente el Contralor General de la República”.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

42

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

42

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

15

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

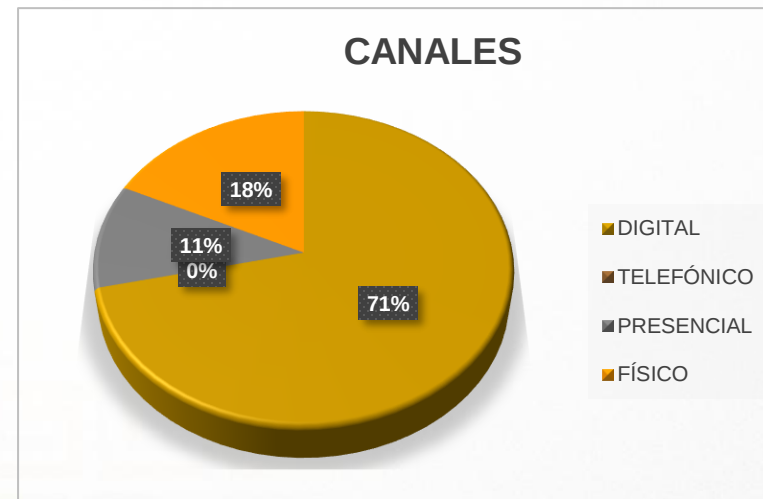
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	18
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	3
FÍSICO	5
TOTAL	58



Procedimiento

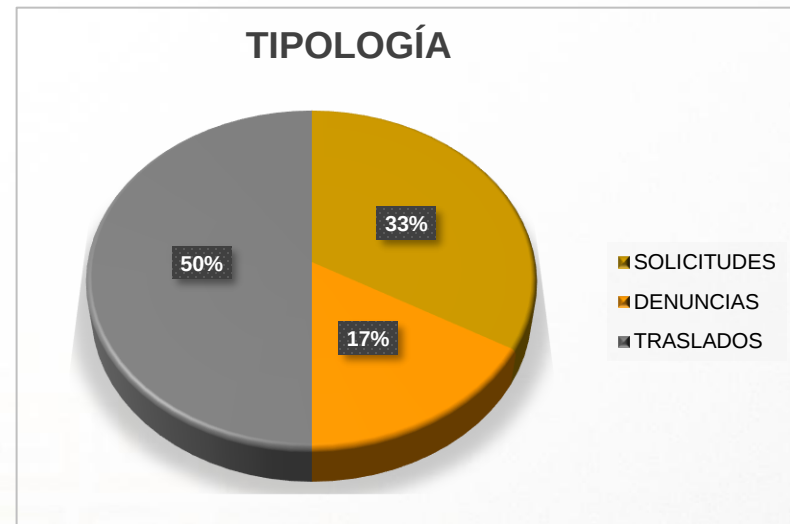
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	10
DENUNCIAS	5
TRASLADOS POR COMPETENCIA	5
TOTAL	58



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Presidenta directorio departamental Caldas Partido Conservador.

Actividades de carácter internacional en representación del congreso:

Integrante Parlamento Andino.

Es el órgano supranacional y democrático de la Comunidad Andina, único miembro del Sistema Andino de Integración cuyos representantes son elegidos/as por voto popular. Tiene como misiones: armonizar las leyes de la región; garantizar la participación ciudadana; fortalecer la integración andina y latinoamericana; regionalizar buenas prácticas de gobierno y políticas de Estado; así afianzar la identidad y la cultura andina.

Pertenece a las comisiones cuarta y sexta.

GRACIAS

JUANA
— LONDÑO —

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL	
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2
		Versión: 1 Número de dispositivos
		Vigente desde 28/05/2026